

COMUNICADO

En relación al caso del menor M.F.S.R., cuya madre denunció negligencia médica en el Hospital Almenara en el año 2012, que dejó al menor cuadripléjico, el Seguro Social de Salud (EsSalud) informa a la opinión pública lo siguiente:

EsSalud y el Hospital Guillermo Almenara Irigoyen brindan al niño de iniciales M.F.S.R, cobertura de salud con médicos y fisioterapeutas tanto en el hospital como en su domicilio; así como como medicinas, pañales, vías, entre otros indicados por sus médicos.

La señora Mirtha Marlene Ruiz Chisquipama, madre del menor, acudió al Centro de Arbitraje CECONAR de SUSALUD, solicitando una indemnización por este caso.

El tribunal arbitral que tuvo a su cargo el requerimiento de indemnización emitió un laudo en el que señala que EsSalud cumpla con el pago de la suma de 4´958,000.00 soles, a favor del menor de iniciales M.F.S.R.

El centro de arbitraje de SUSALUD, con fecha 30 de marzo del 2017, precisa que antes de que esta entidad requiera a EsSalud que cumpla con el pago, la madre debía abrir una cuenta a nombre de su menor hijo. Lo cual cumplió semanas atrás.

Asimismo, solicitó a la señora Ruiz que informe al tribunal arbitral el número de expediente, juez titular a cargo y nombre completo del juzgado ante el cual presentó el pedido de administración de bienes de su hijo, otorgándole tres días para que cumpla con dicho mandato.

La decisión del Centro de Arbitraje CECONAR está sujeta a la presentación previa de esta información solicitada a la señora Mirtha Ruiz.

Debe precisarse que una vez que el centro de arbitraje nos notifique el cumplimiento del pago, la institución dispondrá lo necesario para hacerlo efectivo.

La institución tiene la disposición y voluntad de realizar el pago que ordene el Centro de Arbitraje CECONAR, cumpliendo con los procesos y plazos que dispone la ley. Ante esta situación, EsSalud aclara que no elude su compromiso respecto a este lamentable caso que heredó de la anterior gestión y con el cual se solidariza.

Jesús María, 26 de abril de 2017